

Discurso normativo y discurso informal de estudiantes universitarios sobre discriminación¹

Mónica Giuliano²,
Luján Acosta³
Isabel Novo Corti⁴
Carina Sandra Antón⁵

Resumen

Los aspectos que aquí se presentan surgen de un trabajo de indagación, que busca comparar el discurso social de los jóvenes en general y el discurso un grupo de estudiantes universitarios, aquí focalizamos en el discurso de estudiantes de carreras del Ciencias Sociales y Humanidades en relación a la discriminación. Sobre una muestra de 436 individuos se implementó una encuesta y se analizan las tendencias discriminatorias a través de solo una de las preguntas que incluía 14 frases donde los encuestados debían indicar en una escala de 5 puntos, su grado de acuerdo respecto a distintos entornos

¹Una versión preliminar de este artículo fue presentado en The 5th Workshop on Economic Development and Social Sustainability. (EDaSS 2015). University of A Coruna. October 20-21, 2016

²Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas. Universidad Nacional de la Matanza, UNLaM. San Justo, Argentina. carinanton@yahoo.com.ar mgiuliano@ing.unlam.edu.ar.

³Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Matanza, UNLaM. San Justo, Argentina. @unlam.edu.ar.

⁴Departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas, Facultad de Economía y Empresa. Universidad de A Coruña (UDC). Campus Elviña, A Coruña. isabel.novo.corti@udc.es.

⁵Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Matanza, UNLaM. San Justo, Argentina. carinanton@yahoo.com.ar - carinanton@unlam.edu.ar.

posibles de discriminación. Como resultado se observa, que los jóvenes estudiantes en su discurso informal, tienden a opinar mayoritariamente acorde con el discurso normativo en relación a algunas categorías de discriminación, pero presentan importantes discrepancias en cuanto a otras.

Introducción

Este trabajo forma parte de una investigación que busca observar, comprender y producir conocimiento respecto de la relación entre la producción teórica, la producción del discurso social y el discurso informal de un grupo de estudiantes universitarios en relación a la discriminación. Se prevé la observación en el grupo definido por una muestra intencional entre grupos de alumnos del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (DHCS) de la Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM). Esta universidad es argentina de gestión pública y pertenece a la Red de Universidades del Conurbano Bonaerense -RUNCOB).

La universidad está inserta en una comunidad que mayoritariamente se caracteriza por niveles socioeconómicos entre bajos y medios, cuyos estudiantes son los primeros universitarios de su familia e, inclusive de su entorno. En este trabajo, nos planteamos como supuesto que en el ámbito de la Educación Superior el discurso formal (teoría, investigaciones, estudios, legislación) tiene una fuerte influencia con respecto a la construcción y producción social del discurso en relación a la discriminación, entre los jóvenes universitarios.

Este trabajo forma parte de una investigación que busca observar, comprender y producir conocimiento respecto de la relación entre la producción teórica, la producción del discurso social y el discurso informal de un grupo de estudiantes universitarios en relación a la discriminación. El proyecto se denomina "Discriminación: entre el discurso formal y el discurso social. Estudio de caso comparativo de grupos de jóvenes (18 a 35 años) del conurbano bonaerense Región Oeste. ". Código: A55/175 DHCS. Convenio específico con INADI. Director: Fernando Luján Acosta; codirector: María Victoria Santorsola.

Según los resultados del último Mapa de la Discriminación publicado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), realizado en conjunto con las Universidades Nacionales, la representación social con respecto a la

discriminación varía según el nivel educativo de la población (INADI, 2013). Los resultados fueron obtenidos a partir de estudios realizados en toda la Argentina, con la colaboración de varias Universidades Nacionales, entre las que se encuentra la UNLaM, que focalizó el estudio en su zona de influencia.

Las prácticas sociales discriminatorias surgen producto de formas históricas de construcción de los procesos de identidad y “normalización” de cada Estado (Plan Nacional contra la Discriminación, 2005). A través del estudio y análisis de las percepciones y representaciones sociales se espera profundizar el conocimiento acerca del modo en que el fenómeno de la discriminación se encuentra inmerso en nuestras formas culturales y subjetivas de relacionarnos con los otros. En este sentido, partimos de la premisa que estas percepciones y representaciones están sujetas a un constante proceso -material y simbólico- de construcción y deconstrucción, que responde a múltiples causas políticas, sociales, económicas y culturales.

Entendemos por percepciones sociales a aquellas actitudes, opiniones, inclinaciones y sensaciones por las cuales, mediante mecanismos de respuestas sociales y de procesamiento de la información, las personas caracterizan a los fenómenos, personas o grupos de personas tal como se les presentan. De este modo, las percepciones aportan conocimiento sobre la forma en que los individuos ordenan, describen y definen la información sobre otros (Banchs, 1986).

En relación con lo planteado sobre los sentidos que adquieren las representaciones y percepciones retomamos las consideraciones planteadas en la presentación del Inadi (2013), expresando que el concepto de Representación Social, inicialmente trabajado por Moscovici (1984, 1993) y desarrollado teóricamente y aplicado a investigaciones empíricas por diversos autores (Jodelet, 1993; Abric, 2004; Del Valle, 2002; Vasilachis de Gialdino, 2003) parte de entender las representaciones como una visión activa, una “forma de conocimiento socialmente elaborada y compartida que tiene una finalidad práctica y apunta a la construcción de una realidad común, de un conjunto social” (Jodelet 1993). Es decir, se asume el carácter productor y no meramente reproductor de las mismas de modo tal que no son un reflejo de la realidad sino una “organización significativa” (Abric, 2004), compatible con el sistema de normas y valores socialmente compartidos.

Las representaciones comprenden aquellas valoraciones, juicios, ideas y creencias que activan modos de conocimiento y procesos simbólicos socialmente elaborados vinculados

al sentido común (Berger y Luckman, 1986), los valores culturales y las visiones del mundo. De este modo, las representaciones brindan información acerca de los mecanismos interpretativos que los sujetos ponen en juego sobre las personas, objetos y fenómenos en base a los esquemas de significación de la sociedad (familia, escuela, tradición, instituciones, medios de comunicación, ideas de circulación social hegemónica, etc.). En este sentido, las diferentes representaciones vinculadas a la discriminación no se encuentran aisladas, sino que se inscriben en concepciones relativas al conjunto de la sociedad.

Se consideró necesario y fundamental abordar la conceptualización de las Representaciones Sociales (RS) de los jóvenes, sus prácticas sociales, en relación a la discriminación. Las RS son necesarias conocerlas, porque, a través de ellas se puede indagar y comprender las distintas formas, percepciones, en que los sujetos, en este trabajo, los jóvenes entrevistados, interpretan, desde un contexto particular, sus situaciones y prácticas sociales discriminatorias y antidiscriminatorias, también posibilitan comprender como actúan, construyen e intervienen, a través de sus prácticas, en esta realidad.

La perspectiva del marco conceptual se toma de María Teresa Sirvent, (1990), al fundamentar que la RS es el pensamiento de individuos y grupos sobre un objeto significativo. Objeto que debe tener su base en la realidad objetiva y debe ser factible de ser comunicado. Sirvent amplía este concepto, señalando que la RS es una construcción duradera en torno a determinados aspecto del mundo circundante que estructura una amplia gama de información, percepciones, imaginarios, significados, creencias, actitudes vigentes en un sistema social determinado. Dichas representaciones permiten captar las estructuras internalizadas de creencias, valores y normas, de un grupo social sobre diversos aspectos de la vida cotidiana.

Junto con esta postura consideramos del trabajo de María Teresa Sirvent (1990) que, las representaciones son sociales al menos en tres diferentes aspectos: 1) porque son ampliamente compartidas por un grupo social, de manera tal que devienen parte de la realidad social (criterio cuantitativo); 2) porque son sociales en origen y consideradas expresiones de una organización social (criterio productivo); 3) porque contribuyen con el proceso comprometido en la formación y orientación de la conducta y la comunicación social (criterio funcional).

Durante el desarrollo del trabajo de investigación se constituyeron las siguientes categorías conceptuales, como las siguientes:

- ✓ Derecho a la Educación sin Discriminación
- ✓ Derecho a la Salud sin Discriminación
- ✓ Discapacidad y no discriminación
- ✓ Racismo: hacia una Argentina intercultural
- ✓ Migrantes y discriminación
- ✓ Derecho al Trabajo sin Discriminación
- ✓ Género y Discriminación

En una de las preguntas de la encuesta se abordan tangencialmente estas referencias conceptuales a través de ejemplos. Se consideran inmigrantes de países limítrofes, diferentes razas, integración personas con antecedentes de drogadicción o delincuencia, la discriminación de mujeres, jóvenes, adultos mayores y homosexuales.

Nos planteamos como supuesto que en el ámbito de la Educación Superior el discurso formal (teoría, investigaciones, estudios, legislación) tiene una fuerte influencia con respecto a la construcción y producción social del discurso en relación a la discriminación.

Desde este marco, nos interrogamos sobre los jóvenes universitarios de carreras del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (DHCS) de la UNLAM: ¿Qué manifestaciones del discurso podemos observar? ¿Hay diferenciación según estereotipos de discriminación?

Metodología

Como se expresó, la población de referencia son estudiantes de la UNLAM, que como se expresó, son habitantes del contexto donde se ubica la universidad, inserta en una comunidad de niveles socioeconómicos bajos y medios, un porcentaje importante de ellos, son los primeros con estudios universitarios en sus familias ya que la mayoría de los padres o tutores tienen máximo nivel educativos el secundario (completo o incompleto).

La Población de referencia son estudiantes del DHCS, en las diferentes carreras: Comunicación Social, Trabajo Social, Relaciones Laborales, Educación Física, Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo.

Se suministró una encuesta a un grupo definido por una muestra de alumnos de diferentes carreras y edades. La muestra se construyó a través de la selección aleatoria de cursos donde asisten los estudiantes de las 6 carreras del DHCS

Sobre una muestra de 436 de estudiantes se analizaron las tendencias discriminatorias a través de una pregunta que incluía 14 frases donde los encuestados debían indicar en una escala de 5 puntos, su grado de acuerdo (total acuerdo, parcial acuerdo, indiferencia, parcial desacuerdo y total desacuerdo). La muestra se construyó a través de la selección aleatoria de cursos donde asisten los estudiantes citados.

Como instrumento se utilizó una adaptación del instrumento usado por INADI (2013). El cuestionario INADI, utilizado para la construcción del Mapa de la discriminación nacional, tiene más de 60 preguntas de diferentes tipos de respuestas (abiertas, opciones múltiples, opción única, escalas).

Particularmente, el cuestionario UNLaM para estudiantes, representa una reducción del cuestionario INADI, con menos preguntas abiertas y más escalas de tipo Likert. Aunque la pregunta 5, que aquí se analiza, coincide en ambos instrumentos y puede observarse en el Anexo. Incluye 14 frases donde los encuestados debían indicar su grado de acuerdo en una escala de 5 puntos (total acuerdo, parcial acuerdo, ni acuerdo ni desacuerdo, parcial desacuerdo, total desacuerdo).

Resultados

La muestra resultó constituida por un 71% de mujeres y edades en un 91% de comprendidas entre 18 y 29 años. Esto concuerda con las tendencias en la población de estudiantes de las carreras del DHSC.

Los resultados muestran tres tipos frases para la pregunta analizada, según las respuestas de los estudiantes en cuanto a la distribución porcentual entre todas las opciones. Se consideraron en forma conjunto total acuerdo y parcial acuerdo, como así también total desacuerdo junto a parcial desacuerdo, fijando la atención en las categorías

acuerdo, desacuerdo y considerando indiferente a la categoría "ni acuerdo ni desacuerdo".

Entonces observando la mayor tendencia en cuanto acuerdo o desacuerdo se conformaron tres grupos de frases:

Grupo A) Frases donde los estudiantes distribuyen su opinión en las diferentes categorías, casi la mitad, con porcentajes entre 48% y 55%, aproximadamente.

Grupo B) Frases donde los estudiantes dan respuestas que acumulan entre un 57% y un 63% de opiniones distribuidas entre dos categorías (solo acuerdo o solo desacuerdo, parcial y total).

Grupo C) Frases donde los estudiantes acumulan sus respuestas en más del 70%, mostrando clara tendencia a una única opción de respuestas.

En el grupo A se encuentran las siguientes frases:

- La mayoría de los delincuentes no tienen recuperación
- Yo no emplearía a ninguna persona que haya estado presa
- En los hospitales no hay turnos para los bonaerenses porque vienen muchas personas de otros lugares a hacerse atender
- La Juventud de hoy es más violenta e irresponsable que en el pasado

En el grupo A en 3 de las frases se observan respuestas entre un 48% y un 51% en desacuerdo, entre un 21% y 39% en acuerdo, como se visualiza en el Gráfico 1. En una de las frases se observa una tendencia similar pero invertida en cuanto acuerdo y desacuerdo. La mitad de las respuestas indican tendencia que implican discriminación de los jóvenes como violentos y el resto se reparte en respuestas no discriminatorias o indiferentes. En cuanto a los hospitales la mitad consideran que los turnos deben ser para todos. En cuanto a los delincuentes o personas que estuvieron presas la mitad implican no discriminación y el resto se reparte en respuestas no discriminatorias o indiferentes

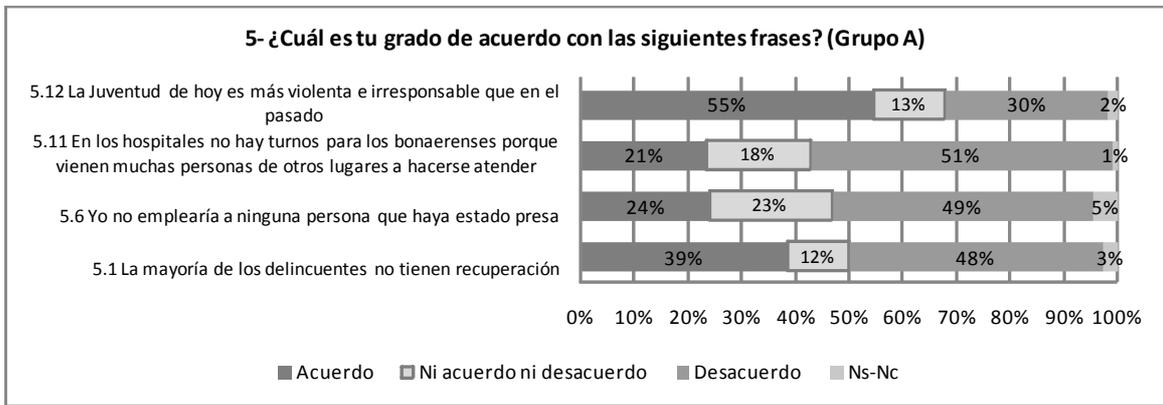


Gráfico 1: Distribución porcentual de las respuestas a frases del Grupo A. Fuente propia (N=436)

El grupo A indica opiniones dispersas sobre la recuperación de los delincuentes, la violencia de la juventud y la utilización de los hospitales públicos. Los estudiantes distribuyen su opinión a representaciones moderadas.

En el grupo B se encuentran las siguientes frases:

- Las comunidades indígenas deberían hacer un mayor esfuerzo de integración a la cultura genera
- A medida que los padres envejecen, las/os hijas/os deberían poder decidir por ellos
- Las/Los trabajadoras/es que vienen de países vecinos les quitan posibilidades a las/los trabajadoras/es argentinas/os.
- La Argentina debería ser para las/los argentinas/os, y por eso deberían limitar el ingreso de inmigrantes.
- Si pudiese elegir, preferiría tener de vecinos una familia de argentinas/os de costumbres semejantes y no de bolivianas/os o peruanas/os con costumbres diferentes.

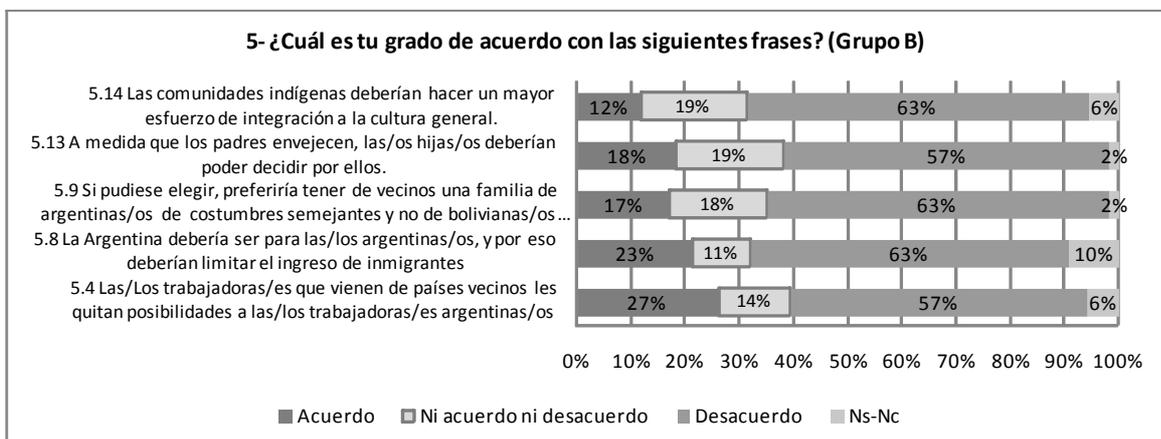


Gráfico 2: Distribución porcentual de las respuestas a frases del Grupo B. Fuente propia (N=436)

El grupo B indica desacuerdo en las frases que hacen referencia a aspectos negativos de las comunidades indígenas, de los adultos mayores y de los migrantes de países limítrofes (la posibilidad que le quiten trabajo a los argentinos, la preferencia de tenerlos como vecinos en su barrio).

Respuestas de estudiantes que acumulan entre un 57% y un 63% de opiniones distribuidas entre dos categorías de la misma orientación desacuerdo (parcial / total) .

El grupo B indica desacuerdo en las frases que hacen referencia a aspectos negativos de las comunidades indígenas, de los adultos mayores y de los migrantes de países limítrofes.

En el grupo C se encuentran las siguientes frases:

- Si mi hija/o fuera homosexual, debería llevarlo a un profesional de la salud
- La mayoría de las/os drogadictas/os son delincuentes
- En la TV a las mujeres las tratan como objetos sexuales
- Como las mujeres en general tienen más complicaciones, es lógico que ganen menos por un mismo trabajo
- Las/los musulmanas/es y judías/os ortodoxos que uno ve por la calle deberían vestirse como todas/os.

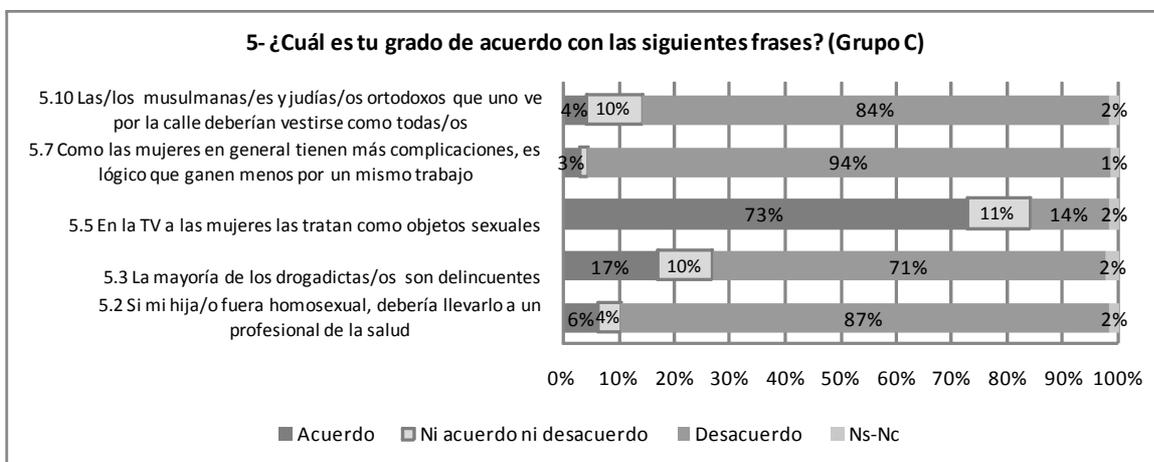


Gráfico 3: Distribución porcentual de las respuestas a frases del Grupo C. Fuente propia
(N=436)

El grupo C indica opiniones que muestran claramente la aceptación de la homosexualidad, que la adicción a la droga no es sinónimo de delincuencia, que las mujeres son tratadas como objetos sexuales en la TV, que las mujeres deben ganar lo mismo que los hombres y la aceptación de los musulmanes y judíos.

En este grupo se encuentran las frases donde las respuestas de los estudiantes se acumulan en más del 70%, mostrando clara tendencia a una única opción respuestas.

El grupo C indica opiniones que muestran aceptación de la homosexualidad, que la adicción y religiones, sobre igualdad de las mujeres

Conclusión

En general se observa, que los jóvenes estudiantes en su discurso informal, tienden a opinar mayoritariamente acorde con el discurso normativo en relación a algunas categorías de discriminación, pero presentan importantes discrepancias en cuanto a otras.

En general se observa, que los jóvenes estudiantes en su discurso informal, tienden a opinar mayoritariamente acorde con el discurso normativo en relación a algunas categorías de discriminación como homosexualidad, rol de las mujeres, religiones (judía y musulmana)

A su vez presentan importantes discrepancias en cuanto a otras como la inclusión de ex-delincuentes e inmigrantes.

Conviven y ofrecen información significativa, las respuestas que están vinculadas a posturas construidas desde el discurso formal, aquellas que los estudiantes están aprehendiendo desde su formación académica, donde se reconocen posturas del actual paradigma de sujetos de derecho con respuestas desde construcciones situadas en aspectos socio demográficos, desde la información de sus propios contextos familiares, sociales y culturales.

En este momento estamos profundizando el estudio mirando el total del cuestionario y buscando identificar perfiles de estudiantes según sus respuestas al cuestionario tota

Referencias

- ABRIC, J. C. (2004) Prácticas sociales y representaciones. México: Ediciones Coyoacán.
- BANCHS, M. A. (1986) Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo. Revista costarricense de psicología.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1986). La construcción social de la realidad. Madrid: Amorrortu.
- DEL VALLE, T. (coord.) (2002) et al. Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género. Madrid: Nancea.
- INADI (2005) Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación. La discriminación en la Argentina, diagnóstico.
- INADI, 2013. Mapa Nacional de la Discriminación 2013: "Segunda serie de estadísticas sobre la discriminación en Argentina" - 1a ed. - Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo -.
- JODELET, D. (1993) La representación social, fenómenos, conceptos y teoría, en Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales. Buenos Aires: Paidós
- Sirvent M. T. Cultura popular y participación social: una investigación en el barrio de mataderos, Buenos Aires: Miño y Dávila (1era edición) 1990
- MOSCOVICI, S. (1984) La psicología social I. Barcelona: Paidós.
- MOSCOVICI, S. (1993) Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales. Buenos Aires: Paidós.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2003) Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales. Madrid: Editorial Gedisa.

Anexo

Pregunta 5. Otros entrevistados nos mencionaron las siguientes frases. Para cada una de ellas le voy a pedir que me diga su grado de acuerdo con ellas.

| Frases | Total acuerdo | Parcial acuerdo | Ni acuerdo, ni desacuerdo | Parcial desacuerdo | Total desacuerdo |
|--|---------------|-----------------|---------------------------|--------------------|------------------|
| 5.1 La mayoría de los delincuentes no tienen recuperación | | | | | |
| 5.2 Si mi hija/o fuera homosexual, debería llevarlo a un profesional de la salud | | | | | |
| 5.3 La mayoría de las/os drogadictas/os son delincuentes | | | | | |
| 5.4 Las/Los trabajadoras/es que vienen de países vecinos les quitan posibilidades a las/los trabajadoras/es argentinas/os | | | | | |
| 5.5 En la TV a las mujeres las tratan como objetos sexuales | | | | | |
| 5.6 Yo no emplearía a ninguna persona que haya estado presa | | | | | |
| 5.7 Como las mujeres en general tienen más complicaciones, es lógico que ganen menos por un mismo trabajo | | | | | |
| 5.8 La Argentina debería ser para las/los argentinas/os, y por eso deberían limitar el ingreso de inmigrantes | | | | | |
| 5.9 Si pudiese elegir, preferiría tener de vecinos una familia de argentinas/os de costumbres semejantes y no de bolivianas/os o peruanas/os con costumbres diferentes | | | | | |
| 5.10 Las/los musulmanas/es y judías/os ortodoxos que uno ve por la calle deberían vestirse como todas/os | | | | | |
| 5.11 En los hospitales no hay turnos para los bonaerenses porque vienen muchas | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| personas de otros lugares a hacerse atender | | | | | |
| 5.12 La Juventud de hoy es más violenta e irresponsable que en el pasado | | | | | |
| 5.13 A medida que los padres envejecen, las/os hijas/os deberían poder decidir por ellos. | | | | | |
| 5.14 Las comunidades indígenas deberían hacer un mayor esfuerzo de integración a la cultura general. | | | | | |